

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3724** *MARÍA TERESA MOYA CANO*

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 82/11, seguido a instancia de Yolanda García Rosado, Giovanna Maximiliana Ramírez Pacheco, se ha dictado Decreto de fecha 10.02.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Maria Teresa Moya Cano en situación de insolvencia total por importe de 3.215,32 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120008388-1